

RESOLUCIÓN DE SUPERINTENDENCIA

N.º 000053 -2026/SUNAT

DESIGNA EN CARGOS DE CONFIANZA

Lima, 30 de marzo de 2026

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 3 de la Ley N.º 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos, establece que la designación de funcionarios en cargos de confianza distintos a los comprendidos en el artículo 1 de la citada ley, se efectúa mediante Resolución del Titular de la Entidad;

Que, se ha estimado conveniente designar a las personas que asumirán diversos cargos de confianza dependientes de la Superintendencia Nacional, de la Superintendencia Nacional Adjunta de Aduanas y de la Superintendencia Nacional Adjunta de Administración y Finanzas;

En uso de las facultades conferidas por la Ley N.º 27594 y el literal g) del artículo 10 de la sección primera del Reglamento de Organización y Funciones de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria, aprobada por el Decreto Supremo N.º 040-2023-EF y modificatoria;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Designar, a partir del 31 de marzo de 2026, a las personas que asumirán los cargos de confianza que se señalan en el Anexo que forma parte integrante de la presente Resolución.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

JAVIER EDUARDO FRANCO CASTILLO
Superintendente Nacional
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS
Y DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA